

**INFORME GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA WORLDTRADECORP S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2012. En mi calidad de Gerente General de WORLDTRADECORP S.A.

1. Cumplimientos de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2012 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aun cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable, pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutaron en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico.

El año 2012 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el país caracterizado por niveles de inflación constante, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

Cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera ante los entes de control.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparadas con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Estado de Situación Financiera la Compañía y el Estado de Resultados Integral de la misma correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que los mismos se obtuvieron resultado positivo.

5. Propuesta del destino de resultados

Dejando salvo mejor criterio de la Junta General, sugiero que el resultado que genera el ejercicio económico 2013 sea destinado a la cuenta Resultados Acumulados, luego de efectuar los descuentos legales a que haya lugar.

6. Recomendaciones a La Junta respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

- a) Mantener estándares de alta calidad de producción
- b) Minimizar el nivel de endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos de producción
- d) Búsqueda de nuevas líneas de producto en el mercado.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

WORLDTRADECORP S.A., se encuentra regularizada en regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros:

Las obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la administración de la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente



GALVEZ TORRES CYNTHIA MARIA ANGELES
GERENTE GENERAL
WORLDTRADECORP S.A.